

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

Fecha:	31 de octubre de 2024
Nombre:	Catalina Denisse Soto Paillao
RUN:	20057672-1
Cargo:	Gestor Territorial y Comunitario
Definición del Cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados. ● Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. ● Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. ● Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. ● Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. ● Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.
Tipo de Jornada:	<ul style="list-style-type: none"> ● 25 horas semanales.
Objetivo General del Programa	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	1 al 30 de octubre de 2024.
Cantidad de Días:	22 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Correos electrónicos. - Registro salidas a terreno. - Acta de reunión con establecimiento educacional.
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistematización, se reduce planilla de las y los estudiantes designados para intervención los cuales presentan trayectoria educativa interrumpida. Por otro lado, sistematización carpetas Drive, se recolecta información obtenida en las entrevistas aplicadas a través de las visitas domiciliarias y citaciones a las y los apoderados; consentimiento informado, actas de acuerdos con la/el apoderado y carta de compromiso. Además, se reúne registros de las salidas a terrenos con equipo y registro de asistencia de los apoderados/as a los establecimientos. ● Reunión con equipo de convivencia escolar del establecimiento educacional "Liceo Gabriela Mistral" con la finalidad de recolectar información cualitativa, de las y los estudiantes con trayectoria educativa interrumpida los cuales presentan asistencia grave o crítica. Los profesionales del establecimiento educacional con conocimientos de cada caso

	<p>entregan información y estiman intervención de cada estudiante en situación grave o crítica, según nómina del 2° reporte del Ministerio de Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de coordinación con equipo del Programa Temuco Educa y Protege, en las dependencias del establecimiento educacional “El Trencito”. Participan, gestores territoriales sector centro, coordinador, Trabajador Social del presente establecimiento y practicantes del programa. Además, se incluye el establecimiento educacional Santa Rosa. Se abordaron las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y planificación de actividades. - Coordinación de actividades, fechas y horarios. • Se apoya primera actividad “PING PONG” del Programa Temuco Educa y Protege en el establecimiento educacional “El Trencito” con la finalidad de alcanzar los objetivos de dicho programa. Participan, los gestores/as territoriales sector centro y estudiante en práctica. • Reunión técnica del Programa Reactivación Educativa, participan gestores/as territoriales, coordinadores/as, coordinador general y equipo de Convivencia Escolar Daem, se trataron los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores/as exponen avances del despliegue de los equipos de gestores territoriales establecidos en los sectores de la ciudad de Temuco. - Criterios para establecer estructura del programa. - Estrategias para facilitar comunicación con los equipos educativos de los establecimientos educacionales para facilitar el trabajo administrativo y práctico de las y los gestores territoriales. - Funcionamiento método “Apúntate en la lista” y posibilidad de solicitar cupos para aquellos estudiantes con trayectoria educativa interrumpida. - Procedimientos para realizar derivaciones de los casos sociales. • Se llevaron a cabo citaciones a las apoderados/as de aquellos estudiantes que presentan trayectoria educativa interrumpida. Mediante llamados telefónicos se realiza citación en las dependencias de los establecimientos educacionales; Escuela Andrés Bello, Escuela Santa Rosa y Escuela Arturo Prat. En estas instancias, se aplica consentimiento informado, entrevista en profundidad, acta de acuerdos con la/el apoderado y carta de compromiso. • Se realizaron visitas domiciliarias a las y los apoderados de aquellos estudiantes que presentan trayectoria educativa interrumpida de los establecimientos educacionales; Escuela Andrés Bello, Escuela El Trencito, Escuela Arturo Prat y Liceo Gabriela Mistral. Se acude a diversas direcciones de la ciudad de Temuco y Padre Las Casas. Junto a ello, se aplica en domicilio a las y los apoderados/as; consentimiento informado, entrevista en profundidad, acta de acuerdos con la/el apoderado y carta de compromiso. Para aquellos, que no fueron encontrados en domicilio, se entrega carta de presentación del programa con los contactos de las y los gestores, y coordinador.
<p>Observaciones:</p>	<p>Durante el presente mes, se llevaron a cabo diversas acciones que permiten evitar la desvinculación de los niños, niñas y jóvenes que actualmente se encuentran experimentando diversas realidades, contextos sociales y/o situaciones críticas que pueden causar eventos graves a corto, mediano o largo plazo. De esta forma, surge la importancia de recuperar aquellos estudiantes que presentaron inasistencia reiterada o prolongada durante el año escolar. Es fundamental, llevara a cabo la mediación entre el estudiante, la familia y la escuela.</p>



Hector Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

Catalina Denisse Soto Paillao
Gestor Territorial y Comunitario
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco